

Alerta sobre riesgos de consumir agua no segura

Posted on 22 de abril de 2024 by Diario Humano



COEPRIS recomienda priorizar la compra de agua embotellada en purificadoras verificadas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Con el incremento de temperatura en algunas localidades de nuestra entidad, la cual deriva en un mayor consumo de líquidos, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) recomendó a la población que priorice la compra de agua embotellada en purificadoras debidamente establecidas, que son verificadas de manera periódica para constatar su adecuado funcionamiento.

Cabe mencionar, que amplios sectores de la sociedad sudcaliforniana tienen la costumbre de beber agua que es comercializada en garrafones de 20 litros, la dependencia estatal hizo la sugerencia de que se adquiriera en empresas que tengan exhibidos sus avisos de funcionamiento vigentes en lugares visibles, ya que estos brindan mayor certeza a sus consumidores sobre la calidad sanitaria del líquido que ofrecen.

Además de ese aspecto, cuando las personas acudan directamente a las purificadoras para el llenado de sus garrafones pueden estar atentas a que sus envases retornables sean sometidos a procesos de lavado interno y externo, así como de enjuague que los deje libres de residuos. También pueden cerciorarse que las máquinas de llenado estén limpias y protegidas de la contaminación mediante barreras físicas entre el llenado y el exterior.

Cuando se adquieren los garrafones ya con el agua en su interior es importante observar que se encuentren perfectamente sellados y que el líquido sea claro, inodoro y exento de partículas, al tener en cuenta que el incumplimiento de estas puede asociarse a condiciones no aptas para la ingesta humana. En caso de identificar uno de estos casos es sugerible retirarse del sitio, no adquirir el producto y presentar la denuncia en el portal www.coeprisbcs.gob.mx para dar seguimiento puntual.

La dependencia estatal, resaltó la necesidad de que la población solo ingiera agua segura, ya sea potabilizada, purificada, clorada o hervida, para evitar la incidencia de enfermedades diarreicas agudas, al informar que en lo que va de 2024 ha realizado diversas verificaciones a establecimiento comerciales con esta actividad específica.